

HOJITA PARROQUIAL DE ALORA

Se publicará los días 1 y 15 de cada mes,
con permiso de nuestro Excmo. Prelado

Precio de suscripción: Cualquier limosna
para las obras sociales de la Parroquia

Domínica XXI de Pentecostés

5 DE OCTUBRE

En esta Domínica, nos enseña el Santo Evangelio la necesidad de perdonar las injurias, si queremos obtener perdón del Señor. Trae la parábola de aquel rey, que tomando cuentas á sus criados, se encontró con uno que le debía diez mil talentos, el que consiguíó, á fuerza de súplicas, la condonación de su deuda. Pero luego que salió con el indulto, encontrándose con uno de sus compañeros, que le debía cien denarios, agarrándolo, lo sofocaba, diciendo: *Paga lo que debes;* y despreciando cuantas súplicas le hizo á fin de obtener un prudente plazo para pagarle, lo puso en la cárcel.

Enterado el rey de la conducta del primero, lo entregó á la justicia, hasta que pagára el último cuadrante.

Así hará, termina Jesús, mi Padre celestial con vosotros, si no perdonais cada uno á vuestro hermano, de todo corazón.

Todos somos deudores de Dios. A todos nos ha perdonado el Señor inmensa deuda, y nos exige que usemos también de misericordia con nuestros deudores. Es más, presupone esta misericordia como medio de alcanzarla de Él, cuando nos enseña en la oración dominical á pedir, diciendo: *Perdóna-*

nos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.

EL SANTO ROSARIO

En esta misma Domínica, celebra la Iglesia la solemnidad del Santo Rosario; y ya que no hay espacio para estudiarlo, plácenos transcribir algunos elogios que de él se han hecho:

El Rosario es un perfecto y compendioso catecismo popular, porque en él se contienen, en forma de oración, las principales enseñanzas de la Iglesia.—(Ob. Martín.)

El Rosario es el ornamento de la Iglesia.—(Julio III.)

El Rosario es el medio maravilloso para destruir el pecado y recobrar la Gracia.—(Gregorio XIV.)

Con el Rosario se evitan los amenazadores peligros del mundo — (Sixto IV.)

El Rosario, que es un pequeño Evangelio, conduce, al que fervorosamente lo reza, á la paz que en el Evangelio se promete.—(Pío IX.)

Así como en tiempo de Santo Domingo, fué un medio eficaz contra los males de aquella época, así puede contribuir ahora á mitigar las tribulaciones de la presente.—(León XIII.)

También se ha llamado: *Termómetro de la Cristiandad, Tesoro de Gracias, Salterio Mariano, Escala del Cielo, Iris de Paz*, y otros mil honoríficos títulos, que es imposible enumerar.

Mas para que produzca sus saludables efectos, es menester unir al rezo de sus oraciones la meditación de sus misterios, para que, como nos dice la Iglesia, *imitemos sus enseñanzas y consigamos lo que promete.*

DE LA CATEQUESIS

Fruto del Congreso Catequístico de Valladolid, cuyas crónicas y comentarios han sido objeto de nuestro particular estudio este verano, es la introducción de algunas reformas en la Catequesis Parroquial de los niños, con el fin de hacerla más práctica.

Vamos á probar primero la publicación del programa con la lección semanal, pero dividida en cuatro grados y de modo que resulte cíclica su enseñanza.

Los Sres. Maestros, cuya buena voluntad me complace en aplaudir públicamente, contribuirán muy eficazmente al éxito de esta reforma, mandando sus alumnos al Catecismo como en años anteriores, pero clasificados según su capacidad. De otro modo, ¿cómo ordenar á más de trescientos niños, que es la asistencia media?

Las Srtas. Catequistas, preparando de antemano la explicación, llevando lista de sus Secciones, y con los medios que les sugiera su reconocido celo, serán el alma del Catecismo. Mas para que todo sea ordenado, tendremos Conferencias de metodología de Cate-

cismo, leyendo lo mucho bueno que hoy se escribe sobre esto.

Otra reforma, será el Catecismo, que llamaría *Callejero* el Arcipreste de Huelva.

Hay muchos niños que no ván al Catecismo de la Parroquia, porque no están matriculados en ninguna Escuela y nadie se cuida de mandarlos á la Iglesia.

Vayamos á donde están ellos, al arroyo, al campo, á los arrabales: tienen un alma preciosísima, redimida con la sangre de Cristo, y no nos puede ser indiferente su suerte. En el llano del Calvario, en el de Santa Ana, ó en otro sitio por el estilo, pondríamos centros para ellos.

Lo esencial es que, padres é hijos, maestros y discípulos, amos y criados, ricos y pobres, todos se convenzan que la obra más importante y principal de nuestros días es catequizar á los niños, á fin de que se regenere esta sociedad, separada de Cristo más por ignorancia que por malicia.

DEL PATRONATO

Por fin

se vá á realizar uno de los sueños dorados de su fundador, creándose en este centro escuela de solfeo, para formar un coro de cantores y una banda de música.

Dios mediante,

el día 1.º de Octubre se abre la matrícula para los alumnos de dicha escuela, que costará un tanto mensual (no se determina, porque ha de estar en razón inversa del número de matriculados), cuyo importe se destina á gratificar á los profesores D. Eduardo Simón y D. Antonio Rubiales.

Esto no obsta,

para que los alumnos de las escuelas de adultos asistan todos los jueves, como el año anterior, á la clase de Religión y Moral, que se dará en el mismo centro.

Antes será un aliciente

para asistir, pues se han de recrear tambien con las sesiones de los músicos.

Esta noticia

servirá de satisfacción á los socios protectores, que son hoy todos los suscriptores de la HOJITA PARROQUIAL, y debe servir de estímulo para que se suscriban otros.

INDICADOR PIADOSO



Todas las noches: Ejercicios del mes del Santo Rosario.

Día 3: Comunión general y Ejercicios del Apostolado de la Oración.

Día 4: En la Iglesia de la Concepción, solemne función á **S. Francisco de Asís**, predicando el **M. I. Sr. Licenciado D. Emilio Ruíz Muñoz**, Canónigo Archivero de la Santa Iglesia Catedral de Málaga.

Día 5: En la Parroquial, función del **Santo Rosario**, en la que predicará el **Sr. Licdo. D. Francisco Javier Camacho Triviño**, Profesor del Seminario de Málaga.

Días 9, 10 y 11: Circula en la Iglesia de la Concepción el **Jubileo de las XL Horas**, y se harán los Ejercicios del **Tríduo Eucarístico**, predicando el **P. Cura**.

Día 12: Comunión general y Ejercicios de la Asociación de Hijas de María.

SUSCRIPCIÓN**PARA RESTAURAR LA ERMITA**

DE LA VERA CRUZ

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	647.—
D. Eduardo García Hidalgo	5.—
D. Fabián Jiménez Ramos	4.—
Srta. M. ^a Josefa García Morales	2.50
D. ^a Catalina Romero	2.50
D. Luís Rivero	5.—
El Barón de Maabe	25.—
D. José Trascastro, importe de otras 500 estampas	25.—
D. Cristóbal Carrión Pérez	25.—
D. José García Zamudio	5.—

Suma y sigue. » 746.—

Apuntes Históricos de Alora*(Continuación)*

En nuestro término existen todavía vestigios de otras poblaciones del mismo origen. En el olivar de la Alcobilla, partido arroyo de Jevar, hay cimientos y ruinas de un pueblo; y en el cortijo de Bachiller y huertas de las Mellizas, á unos tres cuartos de legua de las Mesas, por donde iría el camino de Iluro á Nescania, de Alora al Valle, se han encontrado los de otro, y tres cajas de plomo, cada una con su ánfora correspondiente.

Igualmente se están descubriendo á cada paso, en los alrededores de Alora, sepuleros de tan remota época. Sabido es que los romanos, en la Ley de las XII Tablas, rindiendo ya culto á los principios de la higiene, prohibieron la inhumación y cremación de cadáveres dentro de las poblaciones, como nos lo enseña uno de los fragmentos hallados de la X: *Hominem mortuum in urbe ne sepelito neve*

urito. Por eso abrían las sepulturas junto á los caminos públicos; y aquí, en nuestros días, á distancia de uno ó dos kilómetros de la población, coincidiendo precisamente con sus puntos cardinales, se han encontrado varios: uno al ensanchar en 1897 el camino que corre por encima de las huertas de Canca; tres, que en parte se conservan, al componer, en el mismo año, el que conduce al Convento de Flores, cerca del peñón de la Bigornia y de la fuente de la Higuera, conteniendo algunos huesos; otros, en 1861, al construirse la vía férrea de Córdoba á Málaga, cerca del camino de la Cuesta del Río; y dos, en 1874, al replantar una era en el cortijo de las Vegas y sitio del Polvillar, uno de ellos conservando también los huesos del cadáver en él sepultado, con su tubo de plomo de gran magnitud, lleno de tierra, donde tal vez colocarían el pergamino, donde escribirían el nombre del difunto.

Con posterioridad, disuelto ya el Califato de Córdoba, á principios del siglo XI, y dividida Andalucía en Emiratos independientes, todavía encontramos: hácia 1089, al sultán malagueño Idris I, buscando su seguridad en Bobaxter, mientras sus huestes, unidas á las del granadino, auxiliaban á Mohamed el Bircei, que reinaba en Carmona, en la lucha que contra éste emprendió el de Sevilla.

Precisamente desde dicho siglo en adelante, es cuando parece comenzó á adquirir relieve Alora, no tanto por lo numeroso de su población, como por la edificación de sus defensas, que la convirtieron en fortaleza de importancia por su posición á la entrada de la Hoya de Málaga, junto al río Guadalhorce.

En los siglos posteriores, no obstante el temor y porfiado empeño con que avanzaba la obra de la Reconquista, si no

sufrió muchas vicisitudes su población, fué debido á encontrarse algo alejada del teatro de la lucha; sin embargo, alguna que otra vez, particularmente desde principios del XV, ya se dejó sentir en ella la acción de las armas, pues las huestes cristianas hacían más frecuentes incursiones en este territorio, y en la campaña de 1407, llegaron á incendiar sus arrabales, y en las de Mayo de 1455 y Marzo de 1484, á talar y destruir cuanto hallaron en sus alrededores.

(Se continuará)

A. B. M.

ESTADÍSTICA

de la 1.^a quincena de Septiembre

BAUTIZADOS.—Día 1: Francisco Mayo Chamizo.—3: María Rodríguez Molero.—3: José Tendero Franco.—4: Juan Falcón Moreno.—4: Antonia García Ruiz.—5: Ana Trujillo Galván.—6: Francisco Rengel Valenzuela.—7: Francisco Carmona Soto.—8: Josefa Taboada Romero.—10: Antonia Navarro Reina.—12: Santos Miranda Pérez.—13: Isabel Reyes Reyes.—14: Juan Carrión Ramos.—15: Juan Miguel Ponce.

DESPOSADOS.—Día 3: D. Bartolomé Acedo García, con D.^a María Cruzado García.—3: D. Juan Castro Garrido, con D.^a María Fernández Alba.—8: D. Francisco Sánchez Perea, con D.^a Francisca Acedo Rodríguez.—10: D. Francisco Domínguez Gómez, con D.^a Josefa Cordero Alvarez.—14: D. José Muñoz Ramos, con D.^a Isabel Castillo García.

DIFUNTOS—Día 12: D.^a Josefa Fernández Hidalgo.—(D. E. P.)

Párvulos.—Día 9: Jnan García Carrión.—13: Benito Triguero Mayo.—13: José Muñoz Mayo.